

# EL PORVENIR DEL OBRERO

ECO DE LA SOCIEDAD DE ESTE NOMBRE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA REINA NÚM. 53

En el presente número empezamos la reproducción de una serie de trabajos debidos á la pluma del inolvidable escritor sociológico D. Fernando Garrido, escritos que apesar de publicarse el año 1871, no han perdido su oportunidad.

## LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS

Y SUS PROGRESOS.

### I.

La calificación de *cooperativas*, dada á ciertas categorías de asociaciones formadas por los trabajadores en nuestros días, procede del *Sistema Cooperativo* del célebre comunista Roberto Owen, y cuyo sentido, segun él, era el de cooperar todos al mismo fin. Discípulos y adeptos de su escuela fueron los fundadores de las primeras y principales sociedades cooperativas en Inglaterra; y el mismo Owen en 1830 fundó en Londres un Banco de crédito popular sobre la base del cambio directo de productos, imitación del *Comptoir Comunal* de Fourier.

Claro es que la *cooperación* es aplicable á todos los propósitos humanos á cuya realización pueda concurrir más de un individuo; pero las clases trabajadoras, imbuidas en las ideas de los socialistas modernos, han aplicado la *cooperación* principalmente á la formación de sociedades de consumo primero y de producción después. Estas sociedades no bajan ya de mil en Inglaterra; sus socios se cuentan por millones, y sus capitales y negocios por muchos miles de millones; y rápidamente se han extendido después, vistos los buenos resultados generalmente obtenidos, á las naciones más adelantadas del continente europeo, á la América del Norte, al Africa y á la Australia, en las que existen ya muchos miles de ellas.

El mecanismo de las sociedades cooperativas de consumo es muy sencillo, aunque su buen resultado no sea tan fácil de obtener como á primera vista parece.

A pesar de que casi siempre son trabajadores los que han formado estas sociedades, porque son los que más han sentido necesidad de formarlas, pueden y deben fundarse por todas las clases de la sociedad.

Hé aquí su mecanismo.

Cierto número de cabezas de familia se ponen de acuerdo para formar una sociedad cuyo objeto sea invertir el capital que reunan entre todos en establecer uno ó más almacenes de comestibles y de otros objetos de consumo doméstico cotidiano, como carbón, jabón, etc.; nombrando al efecto una comisión directora y otra de vigilancia. Cada tres meses ó cada seis hacen un balance, dan al capital el interés establecido, que suele ser el 5 ó el 6 por 100 al año, ó ninguno, pues también los hay que no reparten interés al capital, y el resto de los beneficios lo reparten entre los socios á prorrata de lo que cada uno ha comprado en el almacén social durante los tres ó seis meses del ejercicio.

Teniendo en cuenta que el término medio del aumento de precio de todos los productos, desde el que tienen al salir del taller de la producción hasta el momento en que se consumen, es de 33 por 100, y que las operaciones de compra y venta, especialmente en los objetos de consumo diario, se reproducen con mucha frecuencia, resulta que con un capital relativamente pequeño empleado en la compra y venta de estos objetos, se hacen multitud de operaciones al cabo del año, gracias á lo cual los tenderos, con un capital generalmente exíguo, pueden vivir, prosperar y con frecuencia realizar fortunas importantes.

La ventaja, pues, del sistema cooperativo se demuestra matemáticamente, y los resultados obtenidos durante una larga serie de experiencias y de años han confirmado las demostraciones teóricas, así como su aclimatación en todos los países le dan el carácter de una gran evolución económica general, cuyas consecuencias no podrán menos de ser para la sociedad de mucha más trascendencia de la que á primera vista presenta al que la observa superficialmente.

Bajo cualquier punto de vista que se considere este gran movimiento económico de las clases trabajadoras, es en efecto tan importante, está tan en relación con el movimiento político de las sociedades modernas, que no es posible dejar de apreciarlo en su aspecto político.

Para toda persona sensata y pensadora, la miseria de las clases trabajadoras, lo mismo que su ignorancia, son tan incompatibles con el progreso social, con la libertad y con el afianzamiento de las

Instituciones democráticas que puede decirse que la libertad civil y política efectivas en todas las naciones están en relación directa del grado de educación y de bienestar de la generalidad de los ciudadanos; por lo tanto, es evidente que todo lo que tiende á mejorar la condición económica del mayor número, y á desarrollar sus facultades intelectuales, es garantía de libertad al mismo tiempo que de órden; y como una de las cosas que más contribuyen al desenvolvimiento intelectual, lo mismo que á la mejora material de las clases trabajadoras, es la práctica del principio de asociación, en la que se ponen de relieve los caracteres, las virtudes, las cualidades individuales, la capacidad administrativa de los asociados, puede decirse, sin temor de incurrir en una paradoja, que el afianzamiento de las instituciones democráticas y el progreso, en todas sus esferas, no pueden menos de estar en relación con el establecimiento de las asociaciones obreras, con su generalización y sus felices resultados.

Entre los efectos más importantes de las sociedades cooperativas de consumo, debe figurar en primera línea el de la moralidad industrial y comercial, que es una de sus consecuencias. Sabido es que la organización actual de la industria y del comercio engendran entre otros miles de males las falsificaciones de los productos; el engaño del comprador elevado á sistema, con gran detrimento no solo de los intereses, sino de la salud de los consumidores. Las adulteraciones de toda clase de productos y de géneros han llegado á ser ya cosa tan corriente, que apenas se repara en ellas. Todo se falsifica empezando por el pan nuestro de cada día, y ha sido necesario escribir voluminosos diccionarios de falsificaciones. Pues bien, las sociedades cooperativas de consumo son más eficaces para remediar estos delitos, á que deben los industriales y comerciantes delincuentes tan pingües fortunas, que todos los artículos del código penal, y que los castigos impuestos á los falsificadores por los tribunales. Y la cosa es fácil de comprender; desde el momento en que se convierten los mismos consumidores, que son los primeros interesados en que no sean falsificados los objetos que se consumen, en vendedores de estos objetos, es evidente que no pueden tener interés en engañarse á sí propios.

A este propósito no podemos menos de citar aquí lo ocurrido en Rochdale, recién fundada hace ya muchos años la fábrica de harina de la sociedad cooperativa. Como la harina que fabricaban los cooperadores no saliera tan blanca como la que compraban en el mercado las mujeres de los socios, se negaban á comprarla creyéndola de inferior calidad, siendo necesario convocar una asamblea general de accionistas de más de mil quinientas personas, á la que asistieron los socios con sus mujeres,

y en la cual los directores de la fábrica demostraron que la diferencia del color no dependía de la calidad, sino de cierto ingrediente químico mezclado á la harina que vendían en las tiendas. Púsose á votación si para dar gusto á la vista, acostumbrada ya al pan un poco más blanco, los molineros de la sociedad adulterarían también la harina mezclándola con el consabido cloruro, acordándose por unanimidad que preferían el pan honrado, aunque menos blanco, que el que les vendían los panaderos. Esta resolución de los cooperadores de Rochdale ejerció gran influencia en muchas leguas á la redonda, y concluyó por obligar á los fabricantes de harina á renunciar á su falsificación.

La misma influencia que en la calidad ejerce la Asociación en la cantidad y en la medida, estableciéndose la equidad en todas las transacciones.

Otra de las ventajas dignas de tenerse en cuenta de este sistema mercantil, consiste en los hábitos de economía que produce en los consumidores asociados, porque siendo regla de estas asociaciones no vender nunca fiado, acostumbra á los socios á no abusar del crédito y al mismo tiempo á considerar la Asociación como una Caja de Ahorros, y lo es sin duda con la ventaja de ser sus capitales empleados en los mismos objetos de consumo, retirando el doble beneficio del interés del dinero y de la baratura y buena calidad de lo que consume.

Las clases media y acomodada pueden mirar con cierta indiferencia los vicios del actual sistema comercial, porque sufren menos directamente sus males que la clase proletaria; pero esta es víctima de ellos de tal manera, que el tendero suele ejercer un verdadero señorío sobre los proletarios, á quienes explota porque les fía durante la semana, vendiéndoles los objetos de consumo malos, caros y mal pesados y medidos. Explotación odiosa, repugnante, pero irremediable sin la asociación de los trabajadores para convertirse en sus propios tenderos.

Sépanlo bien los trabajadores españoles, para quienes escribimos estas líneas; si no se asocian para consumir primero y para producir después, ligando sus asociaciones con lazos federales, su emancipación económica no se realizará nunca, y su emancipación política será una palabra vacía de sentido, una burla sangrienta.

Los trabajadores españoles no son ni menos honrados ni menos inteligentes que los de otros países, y no hay razón para que no obtengan de las sociedades cooperativas de consumos y de producción los mismos resultados que aquéllos.

En el segundo artículo reseñaremos, para animarlos en esta empresa salvadora, los progresos de las sociedades cooperativas en otros países que nos han tomado la delantera, y en el tercero las dificultades que deben vencer, los escollos de que de-

ben librarse para obtener de la asociación todos los frutos de que es susceptible.

FERNANDO GARRIDO.

Un querido amigo, residente en Barcelona, nos remite el artículo que á continuación publicamos, agradeciéndole profundamente las lisonjeras frases que nos dedica, estimándole, al propio tiempo, los consejos que nos dirige.

## EL PORVENIR DEL OBRERO

Sociedad Cooperativa establecida en Mahón (Baleares)

Quando en medio de la atmósfera mefítica que se respira gracias á la presión gubernamental, atmósfera que casi ha dado al traste con toda organización societaria después de matar el entusiasmo en el proletariado, consuela ver que los amantes de la idea de Asociación no cejan y de vez en cuando hacen brillar, como un relámpago, alguna manifestación que dá fé de la existencia de algún organismo.

Esto es lo que nos ha ocurrido al llegar á nuestras manos el primer número de EL PORVENIR DEL OBRERO, órgano de la Sociedad Cooperativa del mismo nombre, fundada en Mahón (Baleares) el 1.º de Enero del año actual, á cuyo organismo saludamos con entusiasmo ya que, además de mantener el fuego sacro de una idea salvadora, viene á convertirse en amparo, hoy efímero, mañana fuerte como un baluarte, de los trabajadores de la mentada población.

Sentimos verdaderamente no tener los Estatutos porque se rige la expresada Sociedad, ya que así podríamos formar exacto juicio del mecanismo que lo mueve, y esto nos permitiría ser rigurosamente exactos en nuestras apreciaciones.

Como toda manifestación útil, la Sociedad Cooperativa EL PORVENIR DEL OBRERO ha venido echando raíces desde sus principios á través de las censuras de unos, de la calumnia de otros y de la indiferencia de los más, como ocurre con todo pensamiento que tiende á mejorar la condición del trabajador y por consiguiente á restar fuerzas al privilegio que en todo vé peligros cuando se trata de romper la red espesa tendida sobre el pueblo explotado, y menos mal que sus esfuerzos queden reducidos á censuras, calumnias y á hacer el vacío, que no es la primera vez que se han interpuesto trabas enojosas y peligros evidentes para los iniciadores de algo bueno y saludable, sistema muy usado en este país bendito donde suele acontecer que se mutilen las leyes ó se interpreten á gusto del consumidor.

La idea de la Asociación que nos ocupa es alta-

mente humanitaria y revela un criterio eminentemente práctico; al desarrollo de la misma, en medio del orden más perfecto, ha de producir saludables frutos á los asociados, los cuales, sin rendir más cuota que cincuenta céntimos de peseta por el reglamento y una libreta de bonificaciones, adquiere el pleno goce del derecho á percibir en la parte que les corresponda los descuentos que el comercio de Mahón hace en los productos que expende á los socios en beneficio de los mismos.

La idea no es original y tiene puntos de contacto con la que informara la extinguida «Cooperación Española». Diferénciase, si, en que «El Porvenir del Obrero» no quiere tender tan alto su vuelo y reduce su esfera de acción á la población en que se halla establecida y es sumamente parco en promover, que es lo que hizo dar de bruces á la «Cooperación Española».

Donde vemos algún peligro para «El Porvenir del Obrero», es en querer aceptar la cooperación industrial al querer fabricar algunos artículos por su cuenta. Es un camino escabroso, que obligará á la Dirección social á serios estudios y cuya realización ha de verse rodeada de muchas trabas, en algunas ocasiones imposibles de vencer. Creemos firmemente que adoptando solo la cooperación en el consumo, la Sociedad se desarrollaría potentemente y llegaría á dar óptimos frutos á los asociados, á más de proporcionarles alimentos sanos y nutritivos al precio corriente en plaza, cuya bonificación pueden encontrar en plazos fijos.

Las cooperativas industriales siempre, por regla general, han dado por resultado el encumbramiento de los más astutos sobre los que todo lo dejan á la iniciativa de los demás, acabando por establecer la diferencia de clases: esto es, explotadores y explotados.

Nuestro parabién á «El Porvenir del Obrero», deseándole gran acierto en su administración, única manera de realizar con éxito tan noble como humanitario pensamiento.

## Crímen execrable

No piensen mis lectores que al calificar de execrable el crimen de que voy á ocuparme, entienda en modo alguno que haya crímenes que merezcan glorificación. Creo, por el contrario, que toda mala acción debe condenarse, en proporción al grado de maldad que encierre.

El quitar la vida á un semejante, aunque sea en propia defensa, repugna siempre á las conciencias honradas. Las circunstancias en que se comete un asesinato, los móviles porque se ejecuta, el carácter del sujeto que mata, los medios de que dispuso la víctima para defenderse, sus condiciones de sexo y edad, y los efectos que pueda ocasionar la extinción de una vida por mano alevosa, permiten aplicar un adjetivo más ó menos duro.

Por lo mismo, me parece muy justo afirmar que el asesinato de la esposa del Emperador de Austria es de los más monstruosos que se han cometido, no porque perteneciera á una familia que rige los destinos de una gran potencia de Europa, sino por las circunstancias concurridas al realizarse y por las consecuencias, que pudieran ser desastrosas para muchas personas y colectividades que ninguna participación han tenido en el crimen y que, muy al contrario, detestan y abominan siempre, cualquiera sea el autor, de los hechos de esta naturaleza.

La acción salvaje de asesinar á una mujer débil é indefensa, que solo anhelaba encontrar alivio para las dolorosas heridas que recibió años atrás su corazón de madre, es acción propia de un ser monstruoso, de quien sólo tenga de hombre las apariencias exteriores.

Atribuir hechos semejantes á las escuelas económicas ó partidos políticos avanzados, sin pruebas de ningún género, ni apariencias justificables, ni indicios atendibles, con intento de provocar medidas coercitivas y atropellos y tal vez sangrientas persecuciones, es, indudablemente, otro crimen tan pérfido como el anterior en su ejecución y más temible en sus consecuencias.

Sin embargo, el desmedido afán de aprovechar todos los medios, por indignos que sean, con tal de atajar en su progreso la propaganda de los ideales del Socialismo, arrastrará tal vez á algunos enemigos fanáticos del mismo á intentar complicar moralmente á los partidarios de la regeneración del proletariado en el hecho detestable que venimos condenando.

Cuando la muerte de D. Antonio Cánovas pagaron con reclusión en las mazmorras de Montjuich el crimen de ser socialistas algunos hombres de intachable honradez, á quienes declaró exentos de toda responsabilidad el Consejo de Guerra.

También ahora parece que en la corte de Alemania quieren aprovechar la odiosidad del asesinato de la Emperatriz Isabel de Austria para excitar á todos los Gobiernos europeos á que persigan con arbitrariedades y violencias al Socialismo, á pesar de hallarse plenamente demostrado que los socialistas sólo luchan en el terreno legal, presentándose en los Parlamentos para procurar pacíficamente convertir en leyes sus proyectos regeneradores.

¿Cuándo han predicado los socialistas otra cosa que el amor y la fraternidad entre los hombres? ¿Dónde se ha visto promover guerras civiles, ni preparar sublevaciones, ni organizarse militarmente, cómo lo hace en nuestra España algún partido reaccionario, ni nada, en fin, que pueda dar pretexto á acusaciones tan faltas de fundamento cómo sobradas de malicia?

No son, por cierto, socialistas, sino enemigos muy acérrimos del Socialismo y de cuanto signifique progreso y libertad, los que sostienen la pérfida máxima de que «el fin justifica los medios». ¿Porqué no procuran averiguar los Gobiernos si entra en los planes de esos, hábiles manejadores de conciencias y provocadores de todos los fanatismos, el preparar de cuando en cuando algunos hechos abominables para luego acusar vilmente á los socialistas, aprovechando la indignación y la confusión que en todas las clases sociales los dichos crímenes producen?

Valdría la pena de que por quien puede y debe se estudiara el origen de semejantes inhumanidades por otros derroteros de los hasta aquí inútilmente seguidos, evitándose tal vez de este modo nuevas desgracias que llenen de baldón las postrimerías del siglo XIX.—M. B.

## Noticias locales

Recomendamos á nuestros amigos las siguientes casas que favorecen con sus descuentos, á la Cooperativa «El Porvenir del Obrero».

<b>Zapatería</b> ANTONIO ESBERT Castillo 76	<b>Pastas para sopa</b> LORENZO ROTJER Rosario 4
<b>Farmacia</b> JAIME FERRER ALEDO Castillo 11	<b>Comestibles</b> ANTONIO TRIAY Plaza Carmen 2
<b>Ultramarinos y licores</b> MANUEL BELTRAN Nueva 29	<b>Sastrería</b> JOSE CARRERAS Iglesia 12
<b>Tejidos</b> JUAN RITA Nueva 20	<b>Marmolista</b> CEFERINO SIREROL Castillo 45

(Se continuará.)

También ceden descuentos:

D. Lorenzo Pons Marqués, médico, calle Gracia 17.  
D. Miguel Aleñar, abogado y notario, Moreras 20.

Los domicilios donde se expende pan del que se elabora por convenio con «El Porvenir del Obrero», son los siguientes:

Carmen 33—Castillo 2, 91 y 140—Cifuentes 25, 82, 149 y 158—Gracia 126—Horno 33 y 57—Plana 43—Plaza Arravaleta 3—Prieto y Caules 72, 100, 109 y 141—San Elías 7—San Lorenzo 81—Santa Escolástica 24 y 27—Santa Eulalia 6—Sol 84 y 91.

Los individuos que reparten el pan son:

Antonio Mercadal Manent, Guillermo Buenaventura, Juan Moll Serra y Pedro Serra Llambías.

Han visitado nuestra redacción las publicaciones «El Accitano» de Guadix, «El Francolí» de Tarragona, «La Antorcha Valentina» y «La Conciencia Libre» de Valencia, «Soller» de Soller, «El Herald» de Figueras, «El Popular» de Osuna, «La Marsellesa» de Huelva, «El Porvenir Navarro» de Pamplona, «La Revelación» de Alicante, «Vida Nueva» de Madrid, «La Tracción Ferroviaria» de San Martín de Provencals, «El Africa» de Ceuta, «L' Avenir Social» y «Le Moniteur des Syndicats Ouvriers» de París, y «El Obrero», órgano de la Sociedad Cooperativa «Unión Obrera» de Murcia.

A todos agradecemos la deferencia, honrándonos gustosos con el cambio.

### Sociedad Cooperativa EL PORVENIR DEL OBRERO

Durante el mes de Septiembre último se han inscrito 21 socios produciendo un ingreso de 10'50 ptas.

El importe de los descuentos obtenidos en igual mes asciende á 82 ptas.

Por convenio con la Asociación se han elaborado 6507'5 kg. de pan, que deducidos los gastos proporcionaron un beneficio de 178'52 ptas.

B. Fábregues, imp. de la Real Casa, Nueva 25.-Mahon